

INFORME DE SEGUIMIENTO



JUNIO 2022



Siglas usadas frecuentemente en el informe:

ADESS	Administradora de Subsidios Sociales
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BPB	Bebé Piénsalo Bien
BIJRD	Biblioteca Infantil y Juvenil de la República Dominicana
CCPP	Centros de Capacitación y Producción Progresando
CTC	Centros Tecnológicos Comunitarios
CTRIS	Comités Técnicos Regionales Inter Sectoriales
DVI	Dirección de Vinculación Interinstitucional
FAO	Food and Agriculture Organization of the United Nations (Por sus siglas en inglés)
FMI	Fondo Monetario Internacional
END	Estrategia Nacional de Desarrollo
GCPS	Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales
NNA	Niñas, niños y adolescentes
ODS	Objetivos del Desarrollo Sostenible
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RC	Reportes Comunitarios
SIGOB	Sistema de Metas Presidenciales Gobierno
SIPS	Sistema de información Progresando con Solidaridad
TI	Tecnologías de la Información
TIC's	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TMC	Transferencias Monetarias Condicionadas.

Índice de contenido

Introducción	6
1. Perfil institucional	7
1.1. Política de Calidad	8
1.2. Visión	8
1.3. Misión	8
1.4. Valores	8
1.5. Productos y servicios ofertados	9
1.5.1. Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) y Subsidios Focalizados (SF)	9
1.5.2. Acompañamiento Socio-familiar	11
2. Resultados de las Intervenciones del Programa Supérate.	15
2.1. Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC)	15
3. Avances realizados durante el mes de junio de 2022	20
4. Noticias relevantes durante el mes de junio de 2022.	23

Índice de Tablas

Tabla 1. Monto asignado por miembro según el nivel de educación al que pertenece.....	10
Tabla 2. Familias que recibieron la TMC Aliméntate en el mes de junio de 2022.....	15
Tabla 3. Familias que recibieron la TMC Aliméntate en el mes de junio 2022 por provincia.	15
Tabla 4. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoGas Hogar durante el mes de junio de 2022.	17
Tabla 5. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoGas Hogar durante el mes de junio de 2022 por provincia.	17
Tabla 6. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoLuz durante el mes de junio de 2022.....	18
Tabla 7. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoLuz durante el mes de junio de 2022 por provincia.	19

Introducción

Este informe de seguimiento presenta los resultados alcanzados y las actividades correspondientes al mes de junio 2022 realizadas por las direcciones, departamentos y regionales. En ese sentido, se muestran los avances ejecutados por las áreas operativas y de apoyo del Programa Supérate.

Las acciones realizadas tuvieron como marco de referencia los marcos estratégicos y operativos del Programa durante el período anteriormente citado. Ha sido desarrollado con base a las informaciones del Sistema de Información Progresando con Solidaridad (SIPS), así como por los informes remitidos por los Directores, Encargados de Área y Directores Regionales.

La ejecución fue realizada en función de los objetivos institucionales, tomando como fundamento las principales actividades y tareas realizadas por cada dirección y departamento de Supérate. Estas actividades están alineadas a los cuatro (4) Ejes Estratégicos definidos: “Desarrollo de capacidades, inserción productiva y empoderamiento económico”, “Protección de grupos vulnerables”, “Sistema de cuidados” e “Innovación y desarrollo para la eficiencia institucional”; a través de los componentes: Inclusión Educativa; Salud; Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias; Inclusión Económica; Vivienda; Identifícate; Cuidados; Supérate Mujer y Acompañamiento Socio Familiar de Supérate, de igual manera que las acciones ejecutadas por las Direcciones Regionales.

1. Perfil institucional

El Programa Supérate es un programa de la presidencia de la República y es parte de la Red de Protección Social del Gobierno, tiene como objetivo fundamental implementar una estrategia de lucha integral contra la pobreza en la República Dominicana. Supérate surge mediante el Decreto n. ° 377-21, en sustitución del Programa Progresando con Solidaridad, resultante de la fusión de dos programas: Progresando y Solidaridad, mediante Decreto n. ° 488-12 del 21 de agosto de 2012.

Supérate, como principal programa de protección social del Gobierno dominicano, integra transferencias monetarias condicionadas, acompañamiento socioeducativo y vinculación con programas, proyectos y servicios del Estado, articulados en acciones que se fundamentan en los siguientes componentes: Inclusión Educativa; Salud; Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias; Inclusión Económica; Vivienda; Identifícate; Cuidados; Supérate Mujer y Acompañamiento Socio Familiar de Supérate.

Este Programa aplicará una estrategia renovada e integral de lucha contra la pobreza que tendrá como objetivos:

1. Mejorar la calidad de vida de los hogares participantes y sus miembros mediante su inclusión social y la garantía de sus derechos para que puedan acceder al tipo de vida que valoran.
2. Implementar acciones afirmativas transformadoras a favor de los grupos que tradicionalmente han estado más excluidos de los procesos de desarrollo económico y social en el país.
3. Facilitar la construcción de capacidades para la empleabilidad y el emprendimiento productivo de las familias participantes, a fin de impulsar su inclusión, autonomía y resiliencia económica.
4. Consolidar un sistema de apoyos y acompañamiento para conectar a los hogares participantes y sus miembros con los servicios claves y las oportunidades que necesitan para salir de la pobreza.
5. Propiciar el empoderamiento y conciencia de derechos de las personas participantes, para que puedan ser agentes de su propio desarrollo.

1.1. Política de Calidad

Asumimos el compromiso con:

- El desarrollo sostenible y en valores de las familias en situación de pobreza de nuestro país, para mejorar su calidad de vida.
- La reducción de la brecha digital y del conocimiento, para satisfacer las necesidades de la población vulnerable, a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).
- El mejoramiento sostenido de nuestros procesos educativos, de desarrollo humano e integral, subsidios sociales y transferencias condicionadas.
- La igualdad de género, la responsabilidad social y la protección del medioambiente, en el marco de las leyes y requisitos aplicables.
- La mejora continua del Sistema de Gestión Integrado.

1.2. Visión

Ser referente regional en la ejecución de políticas inclusivas de protección social no contributiva, que propicien el desarrollo humano, integral y sostenible.

1.3. Misión

Crear condiciones favorables para el desarrollo integral de las familias que viven en situación de vulnerabilidad y pobreza, propiciando la creación de capacidades socioeducativas, laborales y de emprendimiento.

1.4. Valores

- **Transparencia:** Gestionamos nuestros procesos apegados a las normativas nacionales e internacionales de acceso a la información pública y la rendición de cuentas.

- **Innovación:** Optimizamos continuamente nuestros procesos, servicios, productos y proyectos por medio de los distintos sistemas de gestión para poder reducir brechas, apoyados en las mejores herramientas y capacidades.
- **Equidad:** Promovemos espacios de igualdad de oportunidades entre hombres, mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad.
- **Empatía:** Nos identificamos con las diversas realidades de las familias y comunidades participantes mediante la búsqueda de soluciones colectivas a sus condiciones socioeconómicas.

1.5. Productos y servicios ofertados

1.5.1. Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) y Subsidios Focalizados (SF).

Las Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) son tres:

- **Aliméntate** se otorga una transferencia económica mensual de mil seiscientos cincuenta pesos (RD\$1,650.00). Es condicionada para los hogares con niños menores de 5 años y/o mujeres embarazadas a la asistencia a los servicios de salud de acuerdo al protocolo y el esquema de salud del Ministerio de Salud Pública.
- **Aprende** se otorga una transferencia económica mensual, pagada bimestralmente, durante el período de clases un monto de trescientos pesos (RD\$300) a jefes/as de familias beneficiarias por cada hijo, hasta un máximo de cuatro, en edades comprendidas entre 6 y 16 años, matriculados desde primero (1°) hasta sexto (6°) grado de educación básica. Está condicionada y entregada únicamente a los hogares con niños o niñas en edad escolar matriculados y que evidencian una asistencia mínima de un 80% a la escuela.
- **Avanza** es un incentivo mensual pagado bimestralmente, se encuentra condicionado a que los adolescentes y jóvenes estén matriculados y asistiendo en más de un 80% al nivel secundario, los montos son transferidos según el nivel en el que están los miembros del hogar, conforme el siguiente esquema:

Tabla 1. Monto asignado por miembro según el nivel de educación al que pertenece.

Curso	Monto por miembro
Secundaria 1 (7mo básica)	\$400.00
Secundaria 2 (8vo básica)	\$500.00
Secundaria 3 (1er bachiller)	\$600.00
Secundaria 4 (2do bachiller)	\$800.00
Secundaria 5 (3er bachiller)	\$1,000.00
Secundaria 6 (4to bachiller)	\$1,200.00
Técnico	\$1,400.00

Los subsidios focalizados (SF) son dos:

- **Bono Gas Hogar** consiste en un subsidio de RD\$470.00 mensual adicional, a los hogares pobres y de clase media baja para la compra del Gas Licuado de Petróleo (GLP) a fin de que puedan cocinar sus alimentos, sin que para ello medie obligación alguna.
- **Bono Luz** este subsidio está orientado en auxiliar a familias de escasos recursos económicos en el pago del servicio eléctrico. El rango de ayuda social se encuentra entre los RD\$5.48 a RD\$566.00 pesos mensuales.

1.5.2. Acompañamiento Socio-familiar

El acompañamiento familiar es un proceso socioeducativo realizado por un enlace familiar seleccionado en la comunidad y capacitado al efecto. Este se realiza mediante sesiones mensuales coordinadas por el enlace familiar y con participación de la familia de acuerdo a los lineamientos metodológicos y los materiales didácticos que serán entregados por el Programa.

El objetivo del acompañamiento familiar es motivar a los integrantes del hogar a mejorar sus condiciones de vida con base en planes familiares relacionados con indicadores de bienestar en siete líneas de impacto.

El proceso de acompañamiento familiar es un proceso pedagógico basado en metodologías participativas y en la relevancia del involucramiento activo de los beneficiarios en la búsqueda de opciones de mejora de acuerdo a las posibilidades y al contexto. A través de este se promueven acciones que impactan en el desarrollo integral de los miembros de la familia, de acuerdo a su ciclo de vida, en siete líneas:

1. Inclusión Educativa.
2. Salud, Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias.
3. Inclusión Económica (Empléate o Emprende).
4. Vivienda.
5. Identifícate.
6. Cuidados.
7. Supérate Mujer.
8. Acompañamiento Socio Familiar.

El acompañamiento socio-familiar se realiza a través de dos intervenciones:

- **Visitas Domiciliarias.** Es un proceso que se realiza mediante sesiones bimestrales, coordinadas por el Enlace Familiar y con participación de la familia, de acuerdo a los lineamientos metodológicos y los materiales didácticos definidos por la dirección del Programa.
- **Escuelas de Familia.** Es un espacio educativo formal donde se reúnen de manera periódica (mensual) con las familias para compartir ideas, propósitos, actividades, experiencias y soluciones, procurando contribuir de manera colectiva con el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de las familias y de las relaciones armoniosas con la comunidad.

Además de estas intervenciones, el Programa Supérate oferta acciones para la salida integral de la pobreza, entre los que se encuentran:

- **Capacitación Técnico Vocacional,** a través de los Centros de Capacitación y Producción Programa Supérate (CCPPS).
- **Agricultura Familiar,** integración de las familias a la producción de alimentos a partir de acciones agropecuarios para incidir en su seguridad alimentaria.
- **Proyecto Unidades Productivas Agropecuarias,** consiste en el establecimiento de unidades de producción agropecuaria demostrativa y de capacitación denominados Centros de Aprendizaje en áreas rurales y periurbanos, y la formación de redes comunitarias promotoras de la nutrición y la seguridad alimentaria.
- **Economía Local,** vincula a las familias capacitadas en los CCPPS a generar ingresos por medio de la comercialización a través de las marcas Manos Dominicanas, Línea Textil Cayena y la colocación de sus productos en la Red de Abastecimiento Social (RAS).
- **Bancarización y Asociatividad,** a través del acceso al ahorro bancario, microcréditos y la inclusión en cooperativas.
- **Micronutrientes y Alimentos Fortificados,** a través de la distribución a las familias de estos, se espera mejorar el estado nutricional en embarazadas, niñas, niños de 6 a 59 meses y adultos mayores participantes en el Programa Supérate.

- **Acompañamiento a Jóvenes:** Se promueve que los jóvenes beneficiarios de Supérate se capaciten y se empoderen para el seguimiento y acompañamiento a otros jóvenes de su comunidad en un proceso de orientación y guía hacia cambios de comportamiento en las líneas de intervención del Programa. Las principales acciones de este proyecto son:
 - Yo Decido Esperar
 - Bebé, Piénsalo Bien
 - Liderazgo Juvenil
 - Juventud Verde
 - Música Urbana por los Valores
 - Proyecto Vuelvo a Empezar
 - Debates Juveniles
 - Red de Voluntarios Juveniles
 - Jóvenes que Progresan
 - Sensibilizaciones Juveniles

- **Inclusión y Discapacidad:** Se promueve que en todas las comunidades se integren tanto los envejecientes como a las personas que presenten algún tipo de discapacidad en intervenciones de desarrollo integral y reciban el acompañamiento del Programa para salir de la extrema pobreza.

- **Protocolo de Atención a NNA Huérfanos por Violencia Contra la Mujer e Intrafamiliar:** Su propósito es rescatar y proteger de la pobreza, discriminación, exclusión, abandono, explotación y abuso a los niños, niñas y adolescentes que han quedado sin el cuidado de sus padres; ofertando ayuda psicológica, inserción escolar y acompañamiento constante para que puedan superar las secuelas negativas de este evento y alcanzar la superación personal.

- **Redes de Fraternidad de Mujeres:** Se basa en un enfoque teórico inspirado en la psicología humanista, la psicoterapia del proceso, el acompañamiento centrado en la persona, la terapia género-sensitiva, y los fundamentos de la educación popular.
- **Proyecto Crecer en Valores:** Tiene como propósito educar en valores humanos, morales, éticos y ciudadano, en los y las integrantes de familias beneficiarias de Supérate a través de la estrategia ¡Bien por ti!, con la finalidad de transformarles en mejores ciudadanos(as) para una mejor sociedad. Los valores que trabaja este proyecto son: Responsabilidad, Fe, Dignidad, Amor al Próximo, Integridad, Justicia Social, Humildad, Tolerancia, Esperanza, Respeto, Solidaridad, Paz y Honestidad.
- **Biblioteca Infantil y Juvenil de la República Dominicana:** Es una biblioteca que ofrece servicios socioculturales y de desarrollo intelectual a niños, niñas y adolescentes dominicanos. Las principales acciones de la Biblioteca son:
 - Sala de la Imaginación;
 - Sala Mi Espacio;
 - Sala del Saber;
 - Sala de la Experiencia Matemática Dr. Jin Akiyama;
 - Espacios Digitales;
 - Espacios Culturales;
 - Parque Greta.
- **Cuidado Infantil,** a través de los CCPP se fomenta la estimulación temprana en niños y niñas de 3 a 5 años de edad.

2. Resultados de las Intervenciones del Programa Supérate.

2.1. Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC)

Indicador de Producto:

1, 350,000 familias en pobreza extrema y moderada reciben la TMC Aliméntate para la compra de alimentos básicos.

Al mes de junio del año 2022, la cantidad de participantes que recibieron la transferencia Aliméntate fue de **1, 285,705** familias participantes.

Tabla 2. Familias que recibieron la TMC Aliméntate en el mes de junio de 2022.

Junio
1,285,705

Las familias que reciben el beneficio de Aliméntate en el mes de junio están distribuidas geográficamente de la siguiente manera. Para un porcentaje de ejecución de **95.2%**.

Tabla 3. Familias que recibieron la TMC Aliméntate en el mes de junio 2022 por provincia.

Provincia	Participantes	Monto
Azua	44,597	\$75,176,185.58
Bahoruco	18,957	\$32,815,419.64
Barahona	36,286	\$61,545,399.57
Dajabón	12,657	\$21,602,321.99
Distrito Nacional	102,830	\$189,384,661.25
Duarte	51,172	\$88,329,944.15
El Seibo	16,685	\$28,191,710.30
Elías Piña	11,368	\$19,194,066.65
Españat	31,762	\$55,325,043.75
Hato Mayor	17,467	\$30,134,552.98

Provincia	Participantes	Monto
Hermanas Mirabal	14,984	\$25,332,429.29
Independencia	8,976	\$15,523,632.68
La Altagracia	28,594	\$50,789,031.50
La Romana	31,495	\$53,517,086.20
La Vega	54,430	\$93,455,478.80
María Trinidad Sánchez	25,713	\$44,863,995.74
Monseñor Nouel	18,109	\$31,369,612.94
Monte Cristi	21,111	\$35,958,543.26
Monte Plata	40,618	\$68,828,616.32
Pedernales	5,137	\$8,548,872.54
Peravia	27,379	\$47,464,101.70
Puerto Plata	38,581	\$68,645,261.32
Samaná	18,424	\$31,860,832.11
San Cristóbal	79,866	\$137,844,170.06
San José de Ocoa	13,647	\$23,099,991.69
San Juan	54,105	\$92,372,253.27
San Pedro de Macorís	44,480	\$76,235,813.78
Sánchez Ramírez	26,213	\$44,605,939.06
Santiago	101,397	\$177,558,171.88
Santiago Rodríguez	11,014	\$19,008,728.04
Santo Domingo	252,305	\$448,663,478.03
Valverde	25,347	\$43,651,003.94
Total	1,285,705	\$2,121,413,250.00

Fuente: Sistema de Información Programa Supérate (SIPS).

Indicador de Producto:

952,528 hogares reciben el subsidio al Gas Licuado de Petróleo (GLP) para uso doméstico.

Durante el mes de junio **1, 192, 716** familias participantes recibieron el BonoGas Hogar, para un

porcentaje de ejecución de **100%**.

Tabla 4. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoGas Hogar durante el mes de junio de 2022.

Junio
1, 192, 716

Las familias que reciben el beneficio BonoGas Hogar en el mes de junio están distribuidas geográficamente de la siguiente manera.

Tabla 5. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoGas Hogar durante el mes de junio de 2022 por provincia.

Provincia	Participantes	Monto
Azua	41,478	\$19,494,660.00
Bahoruco	17,982	\$8,451,540.00
Barahona	35,032	\$16,465,040.00
Dajabón	11,886	\$5,586,420.00
Distrito Nacional	93,062	\$43,739,140.00
Duarte	48,397	\$22,746,590.00
El Seibo	15,554	\$7,310,380.00
Elías Piña	11,171	\$5,250,370.00
Españat	29,900	\$14,053,000.00
Hato Mayor	16,514	\$7,761,580.00
Hermanas Mirabal	14,059	\$6,607,730.00
Independencia	8,581	\$4,033,070.00
La Altagracia	25,949	\$12,196,030.00
La Romana	29,997	\$14,098,590.00
La Vega	50,410	\$23,692,700.00
María Trinidad Sánchez	24,360	\$11,449,200.00
Monseñor Nouel	16,269	\$7,646,430.00
Monte Cristi	20,003	\$9,401,410.00

Monte Plata	38,877	\$18,272,190.00
Pedernales	5,102	\$2,397,940.00
Peravia	25,077	\$11,786,190.00
Puerto Plata	34,338	\$16,138,860.00
Samaná	17,059	\$8,017,730.00
San Cristóbal	73,871	\$34,719,370.00
San José de Ocoa	13,101	\$6,157,470.00
San Juan	51,726	\$24,311,220.00
San Pedro de Macorís	41,800	\$19,646,000.00
Sánchez Ramírez	24,545	\$11,536,150.00
Santiago	90,272	\$42,427,840.00
Santiago Rodríguez	10,242	\$4,813,740.00
Santo Domingo	232,617	\$109,329,990.00
Valverde	23,485	\$11,037,950.00
Total	1, 192,716	\$560,576,520.00

Fuente: Sistema de Información Programa Supérate (SIPS).

Indicador de Producto:

443, 608 familias reciben el subsidio a la electricidad BonoLuz.

Durante el mes de junio **365,282** familias beneficiarias recibieron el Subsidio BonoLuz, para un porcentaje de ejecución de **82.35%**.¹

Tabla 6. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoLuz durante el mes de junio de 2022.

Junio
365, 282

¹ Para eficientizar el gasto público se suspendieron participantes de BonoLuz que no habían utilizado el subsidio en un año de forma consecutiva.

Tabla 7. Cantidad de Familias que recibieron el Subsidio Focalizado BonoLuz durante el mes de junio de 2022 por provincia.

Provincia	Participantes	Monto
Azua	10,418	\$6,742,011.24
Bahoruco	6,276	\$4,061,673.15
Barahona	13,446	\$8,701,696.86
Dajabón	4,974	\$3,170,317.36
Distrito Nacional	26,338	\$17,234,998.91
Duarte	19,739	\$12,582,140.85
El Seibo	4,609	\$3,034,211.85
Elías Piña	4,866	\$3,149,037.96
Españat	9,575	\$6,102,876.91
Hato Mayor	5,891	\$3,877,993.63
Hermanas Mirabal	4,221	\$2,690,633.10
Independencia	3,527	\$2,282,716.57
La Altagracia	5,279	\$3,474,837.86
La Romana	8,113	\$5,340,535.81
La Vega	22,503	\$14,343,517.70
María Trinidad Sánchez	8,169	\$5,207,535.53
Monseñor Nouel	6,616	\$4,217,642.81
Monte Cristi	7,743	\$4,935,271.75
Monte Plata	16,054	\$10,567,600.15
Pedernales	1,062	\$687,390.27
Peravia	5,941	\$3,844,698.21
Puerto Plata	10,567	\$6,735,379.93
Samaná	3,428	\$2,185,352.58
San Cristóbal	16,623	\$10,757,397.82
San José de Ocoa	3,482	\$2,253,410.92
San Juan	23,813	\$15,410,883.85
San Pedro de Macorís	14,412	\$9,487,601.73

Provincia	Participantes	Monto
Sánchez Ramírez	7,921	\$5,049,788.43
Santiago	20,693	\$13,188,932.67
Santiago Rodríguez	3,772	\$2,404,238.40
Santo Domingo	54,485	\$35,691,337.95
Valverde	10,726	\$6,836,440.80
Total	365,282	\$236,250,103.56

Fuente: Sistema de Información Programa Supérate (SIPS).

3. Avances realizados durante el mes de junio de 2022

- **692** niñas y niños participan en talleres educativos, culturales, tecnológicos y artísticos impartidos a través de la Biblioteca Infantil y Juvenil de República Dominicana.
- **774** niñas y niños participan en los clubes de lecturas organizados por la Biblioteca Infantil y Juvenil de República Dominicana.
- **72** personas capacitadas en cursos y talleres relacionados a las artes culinarias (panadería, repostería, bocadillos, cocina venezolana, dominicana, italiana y mexicana), a través del Centro de Capacitación Gastronómica.
- **170** participantes de proyecto Agricultura Familiar participan del taller de capacitación para el diseño de un buen modelo de negocios con la finalidad de fortalecer sus conocimientos, coordinado por la Dirección de Superación Económica.
- **399** mujeres reciben la transferencia monetaria Supérate Mujer.
- Realización del taller sobre **Comunidades del Cuidado** a **100** de los participantes que serán cuidadores en el programa de Comunidades del Cuidado a adultos mayores e infantes con la finalidad de orientar a través de la socialización los objetivos, la estrategia y relevancia del piloto de Comunidades de Cuidado con personal a certificarse por INFOTEP como cuidadores. Reafirmar el compromiso, la articulación y rol del Supérate de cara al proceso de diseño e implementación de la estrategia de Comunidades de Cuidado. Mostrar en qué momento del proyecto estamos según cronograma de trabajo.

- **Firma de convenio** entre Supérate y el Hemocentro Nacional para promover la donación de sangre a través de campañas educativas y positivas en las que se resalte la importancia de salvar vidas a través de la donación voluntaria para la población en general.
- **Firma de convenio** formalizar la conformación y desarrollo de la Mesa Intersectorial de Cuidados de la República Dominicana, con el propósito de generar una visión común y favorecer la sinergia institucional para la construcción participativa de un Sistema Nacional de Cuidados.
- **Firma de convenio** entre Supérate y Defensa Civil con el fin de unificar esfuerzos y contribuir con la mejora de la calidad de vida de los participantes de la institución.
- **4815** niñas, niños y adolescentes participan en talleres de teatro, guitarra, piano, pintura y cultura física a través del proyecto Crecer en valores.
- **14** mujeres víctimas reciben acompañamiento a través de la nueva metodología GAM.
- **4424** participantes reciben charlas de educación financiera, sobre temas como el buen uso de un crédito, la importancia del ahorro y acerca del manejo de sus finanzas con Banca Solidaria, Banreservas y ALNAP, coordinado a través de la Unidad de Educación e Inclusión Financiera.
- **105** mujeres jóvenes embarazadas reciben sensibilización para orientarlas en temas de salud sexual en la primera etapa del embarazo, hábitos saludables en el embarazo y la importancia de las visitas prenatales.
- **55 675** participantes Supérate reciben nuevo plástico de sus tarjetas del programa como parte de un operativo llevado a cabo para aquellas familias que no han podido transar sus fondos.
- Realización de la charla “**Educación vial joven**” en donde participaron **28 jóvenes**. Ésta charla se trató acerca de la concientización sobre las leyes y normas de tránsito, la importancia de estas y la exposición de los distintos entes que colaboran con el tránsito terrestre en República Dominicana.
- **440** participantes asisten al taller sobre superación económica que tiene como finalidad

formar al participante del Programa Supérate mediante un contenido que fomenta el desarrollo de habilidades en el ámbito económico, a través dos ejes fundamentales: (1) empleabilidad que promueve la inserción laboral efectiva y (2) emprendimiento que impulsa la capacidad del participante para desarrollar su propia idea de negocio.

- **570** participantes reciben el taller sobre superación social, el contenido de la formación tiene el objetivo de proporcionar las herramientas y los conocimientos necesarios para que los participantes puedan moldear sus sueños sociales; sistematizarlos con la finalidad que puedan ser alcanzables; y organizarlos para establecer metas a corto y mediano plazo que permitan alcanzar el sueño mayor, que es la meta a largo plazo.
- **90** personas participan de taller de superación económica con la finalidad de mejorar sus planes de vida e impactar positivamente en sus vidas.
- **668** jóvenes reciben taller Juventud verde sobre concientizar a los jóvenes sobre el cuidado del medio ambiente y la importancia de este para nuestro desarrollo cotidiano.
- **470** jóvenes reciben sensibilización en el Hemocentro Nacional con la finalidad de que los jóvenes aprendan sobre la sangre y sus tipos, como donar y cuántas vidas se pueden salvar al donar sangre.

4. Noticias relevantes durante el mes de junio de 2022.

Gobierno Dominicano aumenta sueldos, mejora seguro de salud e integra a los pensionados FFAA al Programa Supérate: El presidente Luis Abinader hizo el anuncio durante un acto de firma de acuerdo interinstitucional entre el Ministerio de Defensa, la Junta de Retiro y Fondo de Pensiones de las Fuerzas Armadas, y el Programa Supérate.



Recuperado de: <https://bit.ly/3LQ14Sj>

SANTO DOMINGO, 02 de junio de 2022.- El Excelentísimo Sr. Presidente Constitucional de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional dispuso el aumento de sueldos, la mejora del seguro de salud y la integración de los miembros pensionados de las Fuerzas Armadas al programa Supérate, impactando directamente en la mejoría de la calidad de vida de miles de familias.

Mediante un acuerdo firmado por el Ministerio de Defensa (MIDE), la Junta de Retiro y Fondo de Pensiones de las Fuerzas Armadas (JRFPPFAA), y el Programa Supérate, dirigido por Gloria

Reyes, entra en vigor a partir de hoy la inclusión de los miembros pensionados de las Fuerzas Armadas con la entrega de las tarjetas que otorgan diversos beneficios sociales.

Durante la actividad, el Presidente Luis Abinader anunció la mejora del seguro médico y un aumento de sueldo para los miembros pensionados de las Fuerzas Armadas.

“A partir de este momento el Ministerio de Defensa será el empleador de los pensionados de las Fuerzas Armadas, por lo que se produce una rebaja en la cotización del seguro SENASA contributivo de un 6.3% que pagan actualmente a un 3.4% ya que el Ministerio de Defensa pagará un 2.9% de sus cotizaciones”, expresó el primer mandatario.

Dijo, además, que dio instrucciones para que sea efectivo el incremento de salario para 5,271 pensionados de las FFAA que están ganando por debajo de esa cantidad.

La directora general del Programa Supérate, Gloria Reyes manifestó la importancia de este programa en el personal militar pensionado valorando la gestión del Mayor General Onofre y aplaudiendo los esfuerzos realizados en la consecución de los objetivos sociales.

“La penetración que la Junta tiene en todo el territorio nacional le permite aplicar mecanismos de detección de hogares con vulnerabilidad. Estas dos condiciones fueron determinantes para dar curso a la ruta que se tradujo en este acuerdo”, indicó en sus palabras la Sra. Reyes.

De su lado, el Mayor General Fernández Onofre expresó; “Señoras y señores, estamos viviendo un momento histórico hacia lo interno de nuestras Fuerzas Armadas, estas acciones que está llevando a cabo el señor presidente en beneficio de nuestras instituciones y sus miembros no es más que el resultado de tener una autoridad suprema que cada día está velando por ejecutorias positivas a favor de nuestros militares activos y pasivos y sus familiares, lo cual demuestra su compromiso social para que se produzca un cambio verdadero en la calidad de vida de todos los dominicanos”.

El evento, sin precedentes en la historia, reunió al Presidente de la República en funciones con sus pensionados, alistados, clases, oficiales subalternos y superiores en la honrosa posición de retiro de las Fuerzas Armadas para escucharlos y atender en la solución de sus necesidades.

Sobre el acto

Las actividades iniciaron a las 10:00a.m, con la entonación de las notas gloriosas del Himno Nacional a cargo de la Banda de Música del Ministerio de Defensa, para luego dar paso a la

Invocación religiosa a cargo del Reverendo Padre Coronel Geraldo Ramírez Paniagua, ERD., Vicario Castrense.

Mientras el Mayor (r) en la honrosa posición de retiro, Felipe Santiago Familia, ERD., manifestó visiblemente emocionado que es la primera vez que toman en cuenta a los pensionados militares de esta forma, agradeciendo a las autoridades actuales por el firme compromiso y la voluntad de apoyarlos.

Durante el acto, la Sra. Cristina Gutiérrez, viuda Pérez y el Sr. Milquiades Casanova Montero, recibieron las tarjetas "Supérate" en representación de todos los miembros pensionados y retirados presentes. Las actividades finalizaron con la entonación del Himno de las Fuerzas Armadas de la República Dominicana.

Supérate y Unicaribe facilitarán becas de estudios a colaboradores y participantes del programa: Gracias a esta alianza, los colaboradores de Supérate recibirán un 15% de descuento en la matrícula. En el caso de las personas con discapacidad las becas se otorgarán al 100%..



Recuperado de: <https://bit.ly/3NSUpJb>

SANTO DOMINGO, 09 de junio 2022.- El Programa de Protección Social Supérate y la Universidad del Caribe (UNICARIBE) pactaron una alianza para fortalecer y mejorar las capacidades y la formación de las familias participantes del programa.

El convenio estipula que la institución académica se compromete a proveer descuentos de 15 por ciento en sus programas de grado y educación continuada dirigidas a las personas de comunidades vulnerables y colaboradores/as del programa Supérate; mientras que las personas con discapacidad estudiarán con un ciento por ciento de la matrícula exonerada de pago.

Asimismo, el rector de Unicaribe, maestro José Alejandro Aybar Martín, dispuso el otorgamiento de dos becas al año para integrantes de esa iniciativa social del Gobierno.

Las firmas fueron suscritas por Gloria Reyes, directora general de Supérate y el rector de la Universidad del Caribe.

Reyes dijo que la alianza con esa casa de altos estudios busca consolidar un capital académico para ofrecer a los hogares con mayor vulnerabilidad. Explicó que la exposición al conocimiento y la generación de nuevas competencias se transformarán en un motor de superación de la pobreza.

“El presidente Luis Abinader ha resaltado el esfuerzo que se hace desde el gobierno para abrir un catálogo más amplio de carreras acordes con las demandas de estos tiempos. Y desde diversas instancias del tren gubernamental se impulsan acciones con el fin de que acceder a empleos afines con las competencias técnicas especializadas conforme a una pendiente creciente”, resaltó Reyes.

Para lograr este meta, Supérate establecerá líneas de comunicación con Unicaribe para diseñar un plan educativo con distintos beneficios que estará dirigido a colaboradores de la institución y a las familias participantes, con especial interés a las personas con discapacidad física.

De su lado, el rector de UNICARIBE señaló que esa casa de altos estudios está comprometida con el progreso de la gente a través de su formación académica en sentido general, con especial atención a las personas más vulnerables o con algún tipo de discapacidad.

“Cuenten con UNICARIBE en lo que necesiten, esta Universidad lo que persigue es transformar a las personas, y nos sentimos muy felices con esta alianza entre nuestras instituciones, lo que redundará en beneficio de las personas más necesitadas”, sostuvo.

La firma se realizó en las instalaciones de Unicaribe y desde Supérate estuvieron presentes: Miriam Batista, directora de Articulación; Kaly Peña, directora de Innovación y Cooperación Interinstitucional; Santa Mateo, directora de Superación Social y Género; Liseette Giha, directora de Recursos Humanos ;Sirelbys Frías, directora de Formación; y Claudio Hidalgo, director Jurídico.

Asimismo, asistieron de Unicaribe: Zoraima Cuello, vicerrectora ejecutiva; Jaime Terrero, vicerrector de Relaciones Interinstitucionales; Shahily Pimentel, vicerrectora Administrativa; y Justo Maracallo, director de Extensión y Vinculación.

Reseña del pacto

El convenio estipula que los colaboradores de la institución recibirán un 15% de descuento en la matrícula. En el caso de las personas con discapacidad las becas se otorgarán al 100%.

Unicaribe proporcionará charlas, talleres, capacitaciones y otras iniciativas instructivas a través de

su plataforma digital Blackboard Collaborate.

Desde Supérate se realizará las convocatorias de los participantes y colaboradores/as interesados, que cumplan los requisitos para recibir los beneficios de esta alianza. Igualmente, se les brindarán oportunidades a los estudiantes egresados de Unicaribe de realizar pasantías dentro de la institución, según disponibilidad.

Gracias a esta alianza también se identificarán proyectos desde Supérate que puedan ser incluidos y potencializados junto con la institución académica.

Formalizan Mesa Intersectorial de Cuidados a cargo de iniciar un Sistema Nacional de Cuidados en RD: El convenio reafirma el compromiso conjunto de colocar la agenda de cuidados entre las prioridades de las políticas públicas del Gobierno dominicano.



Recuperado de: <https://bit.ly/3jl9sNA>

SANTO DOMINGO, 14 de junio de 2022.- Diez instituciones del Gobierno firmaron este martes 14 el Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional para formalizar la conformación y desarrollo de la Mesa Intersectorial de Cuidados de la República Dominicana, con el propósito de generar una visión común y favorecer la sinergia institucional para la construcción participativa de un Sistema Nacional de Cuidados.

La Mesa Intersectorial de Cuidados prevé impulsar el potencial del cuidado como sector dinamizador para la creación de nuevos empleos, la inserción laboral de más mujeres, la recuperación justa postpandemia, la cohesión social y un combate más efectivo contra la pobreza y las desigualdades, basado en la garantía de derechos a las personas que demandan cuidados y a las que se dedican a cuidar.

“La inversión en Cuidados tiene el potencial de dinamizar la economía y de contribuir a un combate

más efectivo contra la pobreza y las desigualdades mediante la ampliación del servicio público y la generación de nuevos empleos, a la vez que se garantizan derechos a las personas que demandan de Cuidados y a las que se dedican a cuidar“, dijo Alexis Cruz, viceministro de Análisis Económico y Social del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

La formalización de la Mesa Intersectorial de Cuidados constituye un hito clave de cara al cumplimiento del compromiso establecido en el Programa de Gobierno 2020-2024, de avanzar en la construcción de un Sistema Nacional de Cuidados, como parte de las políticas de igualdad de oportunidades y de igualdad de género y empoderamiento de la mujer, con especial énfasis en hogares pobres y en condiciones de vulnerabilidad, niños y niñas en primera infancia y personas en situación de dependencia, adultas mayores y con discapacidad.

“Este es el camino que humaniza, el camino que dignifica, da valor social y económico que corresponde a un trabajo tan demandante y tan necesario para el sostenimiento de la vida. Que este compromiso, que hoy asumimos, sirva para avanzar, para saldar esas deudas históricas y continuar construyendo una República Dominicana inclusiva, solidaria, democrática y sostenible”, manifestó Mayra Jiménez, ministra de la Mujer durante su intervención.

Así mismo, Gloria Reyes, directora general de Supérate, dijo que: “Mediante la mesa intersectorial de cuidado trazamos un mapa de los puntos prioritarios para un bienestar duradero, libre de asistencias efímeras. La garantía de derechos, el cuidado, las políticas laborales, la formación técnica y la rotura de barreras y estereotipos confluyen en un sólo esfuerzo. La mayor protección social a la que podemos aspirar es aquella en la que todos nos involucramos activamente en la construcción del desarrollo de todos”.

Estas acciones responden al mandato constitucional de incorporar el trabajo del hogar -y de cuidado- en las políticas públicas, así como a otras normativas nacionales e internacionales, e instrumentos de planificación del Estado Dominicano, incluyendo la Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo, el Decreto 377-21 que crea el Programa Supérate y su componente de Cuidados, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024 y el Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género 2030 (PLANEG III), entre otros.

El convenio fue suscrito por los ministerios de Economía, Planificación y Desarrollo, de la Mujer, y de Trabajo, así como el programa Supérate, el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAPI), el Consejo Nacional para

la Niñez y la Adolescencia (CONANI), el Consejo Nacional de La Persona Envejeciente (CONAPE), el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP). Estas entidades conformarían inicialmente la Mesa Intersectorial de Cuidados, y posteriormente, se podrá integrar a otras entidades cuyas competencias, mandatos, roles o funciones contribuyan directamente a la concreción de la política de cuidados.

El compromiso

Los ministerios de Economía, Planificación y Desarrollo y de la Mujer ejercerán la coordinación conjunta de la Mesa Intersectorial de Cuidados, asegurando la efectiva articulación entre las instituciones integrantes, en función de cada uno de sus roles, competencias y áreas de especialización. Estas instituciones a su vez serán responsables de garantizar la planificación, gestión y rendición de cuentas de los avances, así como también presentarán un informe anual de las acciones ejecutadas y logros de la Mesa, que tendrá carácter público.

La Mesa Intersectorial de Cuidados permitirá el desarrollo de un modelo de gobernanza participativa, y servirá como plataforma para las distintas etapas de desarrollo y definición de los componentes de la Política Nacional de Cuidados, desde su fase inicial piloto (las Comunidades de Cuidado), asegurando una conducción política articulada y el direccionamiento estratégico requerido para su sostenibilidad, bajo los principios de corresponsabilidad social, atención integral centrada en las personas, territorialización y desarrollo de políticas basada en evidencias.

Como parte de su territorialización y en el marco del piloto de Comunidades de Cuidado, la Mesa Intersectorial de Cuidados contempla impulsar el desarrollo de Mesas Locales y Planes Locales de Cuidado en territorios priorizados, con el objetivo de construir propuestas, junto con los actores claves de la comunidad y el sector privado, que contribuyan a atender las necesidades de cuidado de los hogares con mayor demanda, en función de las capacidades de cada territorio.

Gloria Reyes expone ante la FAO estrategias para mitigar la pobreza frente a la inflación:
Entre las medidas establecidas está el aumento del subsidio Aliméntate y la integración de 850 mil familias al programa desde el año 2020.



Recuperado de: <https://bit.ly/3JJFPR>

SANTO DOMINGO, 16 de junio 2022.- La directora general de Supérate, Gloria Reyes, participó en la conferencia online de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), denominada “Protección Social en Mesoamérica: buenas prácticas y estrategias”.

Durante su intervención, Reyes presentó las “Medidas aplicadas en la República Dominicana ante un contexto inflacionario”; detallando sobre la ampliación y focalización de las Transferencias Monetarias desde la pandemia hasta hoy en el nuevo contexto inflacionario que se vive en el mundo.

“La inflación ha afectado los esfuerzos de lucha contra la pobreza y la importancia de las transferencias monetarias, que es una estrategia clave en estos procesos después de la pandemia”, indicó Reyes.

La directora de Supérate resaltó que: “a pesar del crecimiento económico registrado en el 2021, aún hay políticas por implementar para contrarrestar los síntomas de la pandemia que han afectado especialmente a las familias más vulnerables, como es el tema de la inflación y la brecha digital”.

Además, indicó que con la implementación del programa “Quédate en Casa” se impidió que aumentara la pobreza en el país. La funcionaria explicó que en el año 2020 este flagelo se frenó hasta un 6.89 % que, de no haber existido los subsidios se hubiera acrecentado, y en el año 2021 el impacto disminuyó al iniciar el desmonte del programa, lo cual logró que el efecto de la mitigación disminuyera en un 2.87 %, fruto de la inflación.

Medidas adoptadas

Entre las acciones que desde el programa Supérate se implementaron están que en abril del 2020 se creó el programa “Quédate en Casa”, con una transferencia focalizada de cinco mil pesos; en el mes de agosto el presidente Luis Abinader extendió el programa hasta concluir el año y a inicios del año 2021 se inició el desmonte del mismo.

En mayo, el subsidio de “Comer es Primero” fue incrementado de 825 pesos a 1,650 y se incluyó 550 mil familias al subsidio; en junio se lanzó el programa Supérate como nueva estrategia de acompañamiento y abordaje de lucha contra la pobreza; en febrero 2022, a través del subsidio “Aliméntate”, se incluyó a 300 mil nuevas familias; en el mes de abril se incrementó el subsidio “BonoLuz”; y se está diseñando un nuevo subsidio Bono Apoyo Familiar ante la respuesta inflacionaria.

Conferencia de la FAO

Desde 2013, la República Dominicana forma parte del «Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)» que busca complementar e impulsar las acciones y proyectos sociales en la región, ejecutados en la actualidad.

Con estas conferencias la FAO busca hacer una articulación intersectorial con las agendas en marcha en la región para presentar y difundir experiencias representativas a partir de tres ejes estratégicos: la doble inclusión social y económica; la seguridad social y la promoción del empleo en el sector agrario, y el potencial de la digitalización para reconstruir mejor.

Presidente Abinader supervisa en Azua jornada de servicios Supérate: 1,048 munícipes fueron asistidos con los diversos servicios de Supérate. La jornada de servicios se realizó de manera simultánea en San Luis y El Bonito en Santo Domingo Este, y cerró con la inscripción de 1,122 nuevos participantes al programa.



Recuperado de: <https://bit.ly/3NZAxnJ>

PADRE LAS CASAS, AZUA. 18 de junio de 2022.- Con la presencia del presidente Luis Abinader, el programa Supérate, bajo la dirección general de Gloria Reyes, llevó a cabo en este municipio una jornada ampliada de servicios para los comunitarios.

Durante el operativo, los residentes tuvieron acceso a varios de los servicios que ofrece el principal programa de asistencia social de la Presidencia entre ellos; inscripción y solicitud para nuevas tarjetas, reemplazo de plásticos por deterioro o pérdida, solicitud de capacitaciones, actualización de datos, inscripción para el programa de vivienda Familia Feliz, así como la asistencia para la tramitación de procesos para documentos a través del departamento Identifícate de Supérate.

1,048 munícipes fueron asistidos en este municipio de Azua. La jornada de servicios, que se realizó este sábado de manera simultánea en San Luis y El Bonito de Santo Domingo Este, cerró hoy con la inscripción de 1,122 nuevos participantes al programa.

“Este programa, Supérate, también significa un cambio de filosofía. Con él pretendemos ayudarles a salir de la pobreza, ofreciéndoles capacidades y apoyándoles para que puedan emprender o poner un pequeño negocio. Estamos aquí para ayudar a todos”, dijo el presidente Luis Abinader al conversar con los comunitarios en Padre las Casas.

Y esa es la esperanza de Daniela Matos Morillo, una joven de 22 años residente del Guayabal, quien espera salir adelante luego de poder completar la solicitud para ser beneficiaria del programa Supérate. “Gracias a Dios me encontré con Luis Abinader. Tenía mucho tiempo inscribiéndome en la gobernación y no me salía. Ahora podré comprarle lo que necesitan mis niñas para comer”, dijo.

En este operativo también fueron entregadas canastillas con productos y accesorios esenciales para las mujeres en estado de embarazo.

Estos operativos se realizan manera simultánea y constante en varios puntos del país a fin de seguir apoyando a la población más vulnerable y, especialmente, para facilitar el acceso de estos servicios a aquellos que por alguna u otra razón tienen dificultad para trasladarse hasta los puntos y oficinas de atención para los beneficiarios del programa; y los mismos se ejecutan en coordinación con la Administradora de Subsidios Sociales (Adess).

Las familias incluidas en el programa podrán usar las tarjetas para adquirir alimentos por un monto de RD \$1.650.00 en los comercios adscritos al programa, así como tener acceso a otros beneficios del programa social.

Los nuevos hogares en condición de pobreza se incluyen al programa Supérate de manera permanente siguiendo los criterios de selección establecidos por el Sistema Único de Beneficiarios (Siuben), según ha declarado la directora general del programa, Gloria Reyes.

“Yo estoy aquí porque no tengo la tarjeta, nunca la he podido conseguir. Le doy gracias al señor primero y al presidente Abinader y a ustedes. Deseo que según lo hacen aquí lo sigan haciendo en otros lugares. Ahora voy a poder comprar comida, mi queso, mi malta, huevos... mi esposo murió y yo no tengo nada. A Dios por delante y ahora al presidente”, manifestó Josefina Alcántara Martínez.

CALP Network califica a Supérate como «programa estrella»: República Dominicana, a través de su programa Supérate, se destacó por su experiencia en el buen manejo en los sistemas de protección social para dar respuesta a emergencias.



Recuperado de: <https://bit.ly/37vnKbV>

SANTO DOMINGO, 27 de junio 2022.– Como “Programa Estrella” fue calificado Supérate por la CALP (Cash Learning Partnership) Network, tras realizar el estudio denominado “Programas de Transferencias Monetarias en el marco de los sistemas de protección social en la preparación ante las crisis en América Central, México y República Dominicana”, que contó con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

La CALP Network resaltó que la República Dominicana es desde hace tiempo un referente en la región de América Latina y el Caribe en materia de programas estatales de protección social gracias a su “programa estrella Supérate”. También indica que la función del Gobierno en la mesa redonda sobre protección social constituye otro ejemplo prometedor de coordinación sobre el tema.

Asimismo, resalta como caso exitoso el desempeño de la República Dominicana, el cual aprovechó el carácter flexible de la legislación, para implementar con efecto inmediato los PTM adicionales de carácter humanitario cuando se produjo una crisis.

El estudio utilizó el sistema de mapeo y análisis a programas de América Latina y el Caribe de los Programas de Transferencias Monetarias (PTM) que están basados en programas nacionales de protección social, principalmente para la preparación ante desastres, con especial atención, para dar respuesta en estos casos de emergencia.

Acerca del informe

El estudio “Programas de Transferencias Monetarias en el marco de los sistemas de protección social en la preparación ante las crisis en América Central, México y República Dominicana”, fue solicitado y desarrollado por la CALP Network.

Se trata de una labor colaborativa dirigida por el equipo principal de investigación y redacción y con el importante apoyo de varias personas y organizaciones pertenecientes sobre todo a la región de América Latina y el Caribe, quienes han realizado valiosas aportaciones.

La investigación analítica detalla cinco “componentes básicos” clave de los sistemas de protección social, para revisar los principales parámetros de la labor de preparación: i) Partes interesadas e instituciones; ii) Datos y sistemas de información; iii) Diseño de PTM; iv) Sistemas de entrega; y v) Coordinación y financiación. Este estudio se complementa con los estudios de caso detallados de Honduras y República Dominicana.

Es importante destacar que la actual gestión del programa Supérate duplicó la transferencia monetaria de \$825 pesos a \$1,650 y amplió la cobertura a 1 millón 350 mil familias.

Para leer el informe de manera detallada puede acceder a este enlace [CaLP-CVA-Spanish-Final.pdf](#) (calpnetwork.org)

Sobre CALP Network

La CALP Network es una red de distintas organizaciones con el fin de reforzar las políticas, prácticas y labores de investigación en relación con los programas de transferencias monetarias (PTM).

La CALP Network hace posible la colaboración entre organizaciones, para aumentar la escala y la calidad de los PTM, al mismo tiempo que les permite establecer su propio progreso. Lo hacemos reuniendo a diferentes organizaciones para fortalecer la capacidad, el conocimiento, la coordinación y las políticas para los PTM.

A través de nuestras actividades de aprendizaje, la CALP Network pretende proporcionar a la comunidad humanitaria las habilidades necesarias para ofrecer PTM de calidad. La CALP Network ofrece oportunidades para que las personas desarrollen conocimientos y experiencia en PTM, y trabaja con organizaciones humanitarias para promover la innovación y las buenas prácticas en los mismos. La CALP Network lleva a cabo esta labor a través de actividades de formación, talleres especializados y oportunidades de aprendizaje auto dirigido.